Cúcuta, 21 de julio de 2025.

CERTIFICADO DE INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2025
LA SUBDIRECCION FINANCIERA DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" - CTEC

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones de la **Central de Transportes "Estación Cúcuta"- CTEC** se logró constatar que la Contratación que se describe en el proceso Contractual **CTEC-NPO-002-2025**, se encuentra registrada para su adquisición en la vigencia 2025.

Códigos UNSPSC: 43231600 Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera; 43231500 Software funcional específico de la empresa.
DESCRIPCION: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA INTEGRA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS CLOUD DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CON DERECHOS DE USO DEL SOFTWARE E-GOPETT-ONLINE REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA (CTEC)."
VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL: $38.989.000 M/CTE
DURACION ESTIMADA: 6 meses.
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA.

PROCESO CONTRACTUAL

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA INTEGRA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS CLOUD DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CON DERECHOS DE USO DEL SOFTWARE E-GOPETT-ONLINE REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA (CTEC)."
VALOR: $25.000.000 M/CTE
FUENTE Y SUBFUENTE DEL RECURSO: N/A RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO
DURACION: 5 MESES.
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

Atentamente,

KAREN DAMARIS DIAZ RODRIGUEZ
Subdirectora Financiera
Entidad Descentralizada

Nombres y Apellidos:		Cargo	Firma
Elaboró:	Juan Sebastián Rincón Olivares	Estructurador Jurídico	
Aprobó:	Marly Johana Saavedra	Jefe Oficina Juridica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presenté documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			